

RESOLUCIÓN VICERRECTORAL DE FECHA 6 DE NOVIEMBRE DE 2018, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICAS LAS ADJUDICACIONES PROVISIONALES DE LAS PLAZAS DE INTERCAMBIO CORRESPONDIENTES A LA TITULACIÓN DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN INVESTIGACIÓN, TECNOLOGÍA Y GESTIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN EN EUROPA DENTRO DEL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ DURANTE EL CURSO 2018-2019,

Por la presente se hacen públicas las adjudicaciones provisionales de plazas de intercambio en el marco de la convocatoria de fecha 17 de octubre de 2018, para la selección de estudiantes del Máster Universitario en Investigación, Tecnología y Gestión de la Construcción en Europa, durante el curso académico 2018-19, dentro del marco del Programa Erasmus+:

ALUMNO	CÓDIGO UNIV. DESTINO	MESES	PERIODO
CRESPO CUESTA, MARTA	D GIESSEN02	3	2º ctr.
CRUZ MARTINEZ, ANDREA	D GIESSEN02	3	2º ctr.
CUBEROS QUINTERO, ADRIÁN ALEJANDRO	D GIESSEN02	3	2º ctr.
GANNA , MAROUA	D GIESSEN02	3	2º ctr.
LAGUNES RONZON, JOSE ALBERTO	D GIESSEN02	3	2º ctr.
LEMERCIER , CYRIL ANDRÉ GILBERT	D GIESSEN02	3	2º ctr.
SCHROFFNER , DAVID	D GIESSEN02	3	2º ctr.

La asignación definitiva depende siempre de la admisión de cada estudiante seleccionado en la universidad de destino correspondiente.

La adjudicación de estas plazas no implica ningún compromiso de financiación por parte de la Universidad de Cantabria.

El plazo de reclamaciones contra la presente resolución es de cinco días hábiles, a partir de la publicación de la misma en los tablones del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación. Esta adjudicación podrá sufrir modificaciones una vez transcurrido dicho plazo.

Santander, 6 de noviembre de 2018.



Fdo.: Teresa Susinos Rada
Vicerrectora de Internacionalización y Cooperación
Universidad de Cantabria

